GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Actividad	ASESORIA
Modalidad	OFERTA

Las acciones de intervención del Plan Anual de Asesoría o Asistencia Técnica, deben tener operatividad en cada actividad descrita en la programación mensual. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Oferta si se desprende del Indicador de Producto del Plan de Desarrollo. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Demanda cuando es solicitada por el usuario del servicio y puede

INFORMACION BASICA DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA					
Organismo	Secretaría de Inclusión Social y Familia				
Dependencia	GERENCIA DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD				
Responsable	1047965310 - Hernán Darío Arroyave Castaño	**Cargo**	CONTRATISTAS	**Contrato**	4600012791
Línea estratégica	Nuestra gente				
Programa	Unidos por la primera infancia				
Objetivo Programa	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto.				
Indicador Producto	Estrategia de formación en entornos protectores, parto humanizado y lactancia, implementada con los actores territoriales que atienden a la primera infancia				
Proyecto	Implementación del programa Unidos por la Primera Infancia del Plan de DesarrolloUnidos por la Vida 2020 - 2023 Antioquia				
Acciones para la intervención	ASISTENCIA TÉCNICA O ASESORÍA - Asesoría en las líneas de la política publica departamental Buen Comienzo Antioquia: parto humanizado, lactancia materna y entornos protectores.				
Población objeto	Actores de las mesas de Infancia y Adolescencia				
Fecha programada	Dec 3, 2021				
Lugar programado	PUNTO SIEM				

SUBREGIONES/MUNICIPIOS

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

REPORTE DETALLADO DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA

Necesidad identificada en la demanda del usuario

Se requiere hacer una evaluación conjunta de los avances obtenidos hasta la fecha con la implementación de la estrategia de parto cálido y respetado.

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Diana Colombia Castro Londoño - Enlace de Primera infancia Cel.: 3113182235

Objetivo de la A o AT

Generar espacios de evaluación, diálogo y escucha activa con el personal de salud para analizar los porcentajes, acciones y logros del 2021 en torno a la estrategia de parto cálido y respetado

Productos y resultados esperados

- Personal de la salud sensibilizado e informado en los avances y logros, además de retos de la estrategia de parto cálido y respetado.
- Personal de la salud potenciado en acciones humanizantes

Entidad hospitalaria con nuevas estrategias para convocar y generar adherencia a la estrategia de parto cálido y respeto.

Desarrollo de la intervención planeada

Agenda:

1. Saludo de bienvenida
2. Presentación de las cifras y logros, además de los retos en torno a la estrategia de parto cálido y respetado.
3. Acciones humanizantes. Refuerzo pedagógico
4. Cierre y agradecimiento

CONTEXTUALIZACIÓN:

1. Saludo de bienvenida

El saludo de bienvenida estuvo a cargo del Técnico profesional Hernan Arroyave, el cual agradeció y exalto la presencia del Doctor Nelson Carmona Lopera – Alcalde del municipio de Bello, la gestora Social Lina Vallejo además gran impulso para la estrategia de parto cálido y respetado a través de CRECER CON AMOR, los médicos de la entidad y el colectivo de enfermería y los demás asistentes al COMPOS municipal. Se les informó que, en cumplimiento de los compromisos pactados con la subdirectora científica de la ESE Hospital de la Ceja, en el día se estaría realizando un acompañamiento para evaluar la puesta en marcha de la estrategia de parto cálido y respetado durante los dos semestres de la anualidad, y así tuvieran herramientas para poder afinar las acciones necesarias para lograr que el parto cálido y respetado sea una realidad en el Municipio. Se agradeció a todos por su disposición y por acunar el parto cálido y respetado en el municipio.

2. Cifras de la línea base de parto cálido y respetado:

Al inicio del año cuando restaba poniendo en marcha la estrategia de parto, se elaboró una línea base para saber cómo estaban las cifras de atención de parto, además la práctica de algunas acciones del parto que debían ser referenciadas y que finalmente nos mostrarían una línea de cambio desde la instauración hasta el cierre del año. Con la finalidad expresa de poner en cantidades lo avanzado durante los dos semestres del año 2021 respecto a la implementación de la estrategia de parto cálido y respetado; se hizo el balance y los análisis respectivos de la siguiente manera:

Continúan en un 0% las siguientes practicas:

- Documenta saberes y prácticas ancestrales e interculturales en torno al parto y el nacimiento.
- Promueve el registro civil de nacimiento de manera rápida
- La ESE realiza programa asesoría preconcepcional

Al observar que solo continúan en ceros tres prácticas, es de mucho orgullo y satisfacción, pues nos muestra un trabajo articulado por la primera infancia y por todo el curso de vida. Respecto a estos bajos índices se hizo el compromiso por mejorarlos y aumentar los niveles en la atención integral.

Por otro lado, otras prácticas se sostuvieron o pasaron a unos porcentajes más aceptables, entre ellas están:

- Se evidencian acciones que fortalecen la salud mental dirigidas a familias gestantes o en posparto, en duelo perinatal.
- Se realiza de manera efectiva el protocolo de referencia y contra referencia al bebé y la madre, bajo indicación médica.
- Promueve la evaluación de los servicios a través de la gestión de PQRS para valorar la atención del parto.

De estas prácticas se infirió que algunas de ellas ya estaban en marcha en la entidad hospitalaria, pero que se requiere de mucha más fuerza para que se realicen de forma efectiva. Se les indicó que se ve un trabajo encaminado a la integralidad y que es de total admiración observar como pasaron de estar en un semáforo rojo a amarillo o simplemente se sostuvieron, pero que son muy pocas.

Finalmente, más del 80% de prácticas pasaron con altos estándares, entre ellas están:

- En el municipio se evidencian ejercicios de articulación para promover los programas de prevención de embarazo adolescente y promoción de derechos sexuales y reproductivos
- La ESE realiza programa de asesoría anticoncepción
- La ESE realiza acciones de prevención de enfermedades intrauterinas.
- Realiza acciones de prevención de violencias sexuales que vulnere la dignidad de mujeres, niñas y niños
- En el municipio se evidencian acciones de articulación que permiten acercar ofertas para que las mujeres potencien sus capacidades y oportunidades para la crianza.

- En la ESE se realizan acciones de inducción a la demanda para los programas de protección específica, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- En la ESE se brinda información sobre interrupción voluntaria del embarazo y se le da acompañamiento sobre el mismo.
- En la ESE se brinda información para empoderar a las mujeres sobre sus derechos en gestación y el parto.
- La ESE realiza curso de preparación para el parto y el nacimiento
- Diseña e implementa plan de parto en el acompañamiento a las familias gestantes
- Se evidencian acciones de movilización social en el municipio para el cuidado de la gestación
- Se realizan acciones afirmativas desde el sector económico para prevenir riesgos ocupacionales sociales y ambientales, durante la gestación
- Promueve la participación activa del rol masculino durante la gestación
- Informan sobre la evolución de la gestación, de manera clara y cálida (respetuoso, amable, oportuno)
- Se realiza seguimiento a las atenciones en salud mínimas para garantizar maternidades saludables (Control prenatal)
- Se dispone de un ambiente cómodo, amable, confortable, para la preparación del parto.
- Promueve la participación activa del rol masculino durante el parto
- Se evitan procedimientos médicos no indicados para la condición de las mujeres: cesáreas, episiotomías, maniobras, traslados, entre otras.
- Maneja un lenguaje respetuoso que busca regulador las emociones, reconociendo la dignidad de las mujeres.
- Realiza acogida del recién nacido reconociendo su dignidad en el contacto piel a piel.
- Impulsa la práctica del arrastre al pecho para el fortalecimiento del vínculo afectivo y la instalación temprana de la lactancia materna.
- Permite en la atención al parto el corte tardío del cordón umbilical (Hasta el cese de la pulsación o hasta máximo tres minutos)
- Informan con lenguaje claro y oportuno la evolución del parto
- Garantiza el acompañamiento continuo en el parto
- Reconocen prácticas culturales propias de la familia, para integrar al parto.
- Integra acompañamiento socioemocional a través de parteras, dulas, matrona, sabias indígenas de acuerdo con la cultura familiar
- Realiza acompañamiento a la evolución del puerperio inmediato y el mediato
- Garantiza esquema de vacunación oportuna

- Promueve afiliación al régimen de salud
- Promueve vinculación a programas de primera infancia.
- Realizan consulta posparto escuchando y resolviendo las inquietudes de las familias
- Documenta el parto y el nacimiento con un lenguaje claro en condiciones de dignidad y respeto

Para cerrar la evaluación de avance, se les indico que esta línea base cuando se aplicó, la entidad hospitalaria estaba en un 46% de cumplimiento y que a la fecha había pasado a un 94%. Estos valores son un motivo de orgullo, para un municipio que decidió creer en la estrategia, además de abanderarla y potenciarla hasta volverla plan de trabajo. Se exalta el trabajo mancomunado del personal asistencia de la ESE y del personal administrativo de las secretarias de salud e inclusión y finalmente de la gestora social.

3. Acciones humanizantes, refuerzo pedagógico: Es así como se presenta a los asistentes una humanización integral, en donde se centren los esfuerzos por la protección y vínculo con la familia gestante, en donde el buen trato medie sobre la rutina, en donde la comunidad se eduque y sepa cuáles son los fines que persigue esta estrategia, y en donde se empodere a las gestantes desde el conocimiento para evitar atrocidades en las atenciones.

- Permitir la alimentación de la mujer en trabajo de parto con dieta líquida o blanda o clara.
- CANALIZACIÓN SIN SOSTENIMIENTO: Mujeres gestantes que ingresen al servicio de urgencias y cumplan con los criterios para la hospitalización por fase activa del parto, deben de ser canalizadas, pero no conectadas a líquidos de sostenimiento.
- LIBERTAD DE MOVIMIENTO EN EL TRABAJO DE PARTO: Durante el periodo dilatante se deberá alentar y ayudar a las mujeres, incluso a las que utilizan analgesia epidural, a adoptar cualquier posición que encuentren cómoda a lo largo del periodo y a movilizarse si así lo desean, previa comprobación del bloqueo motor y propioceptivo.
- La mujer en trabajo de parto debe ser acompañada de manera individual y de forma continua por la persona que ella elija. Una vez decidida la hospitalización, se debe explicar a la gestante y a su acompañante la situación y el plan de trabajo. Debe ofrecerse apoyo físico, emocional y psicológico continuo durante el trabajo de parto y el parto. Se deben extremar los esfuerzos para que se haga apoyo emocional a todas las mujeres, no sólo por alguien cercano a ella, sino por personal entrenado para tal fin. Este apoyo debe incluir presencia continua, brindando bienestar y estímulo positivo
- Se recomienda evitar las exploraciones vaginales antes de 4 horas excepto en las mujeres con alteraciones del progreso del parto o según el criterio médico
- No se debe realizar amniotomias ni administración de oxitócicos de rutina para acortar la duración del trabajo de parto espontáneo.
- Toda mujer tiene derecho a recibir métodos eficaces y seguros para el alivio del dolor durante el trabajo de parto (ello incluye la analgesia neuro axial); la solicitud de la gestante es indicación suficiente para proveerle métodos adecuados para el alivio del RESOLUCIÓN NÚMERO__3280
- No se debe realizar de forma rutinaria presión fúndica para acelerar el expulsivo (maniobra de Kristeller). Del mismo modo, la episiotomía no está indicada de forma rutinaria.
- Ni administración de oxitócicos de rutina para acortar la duración del trabajo de parto espontáneo.

- Realizar un trato humanizado y evitar frases o expresiones que afecten la dignidad de la mujer o de la adolescente. En ningún momento es permitido censurarla con motivo de su gestación.

Se agradeció a todos los profesionales, el vínculo y las ganas por aprender, desaprender y reaprender, pues esto manifiesta que hay un interés marcado por transformar las atenciones.

Conclusiones y recomendaciones
Se concluye que el municipio de la Ceja, ha dado pasos agigantados con la estrategia de parto cálido y respetado, ya que lo volvieron parte de su plan de trabajo en el marco del plan de desarrollo municipal, lo cual les genera un plus a la trayectoria, orden y capacidad instalada para la estrategia.

COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Seguimientos y compromisos	Fecha estimada	Responsable	Evidencia de cumplimiento

NOMBRE(S) Y CARGO(S) DE LA(S) PERSONA(S) QUE REPORTA(N) EL INFORME

Vo. Bo. Jefe de la dependencia al informe realizado

FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”

FO-M4-P3-033 “Listado de asistencia FIPC